

ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	Código: FO-GTH-18
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 27/01/2028 F.A: 21/04/2023
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión : 03
FORMATO: CERTIFICADO DE IDONEIDAD	Página 74 de 74

**EL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA**

**CERTIFICA**

Que una vez revisada la planta de personal de la Alcaldía y de acuerdo con los perfiles específicos de los cargos, se constata que no existe personal suficiente en la planta de la Entidad, que pueda desarrollar las actividades señaladas en el estudio previo en lo referente al objeto y obligaciones a desarrollar.

La anterior certificación se expide para los efectos del trámite a que haya lugar.

Dada en Villeta, en el mes de noviembre de 2023.

*Pedro Alonso R.*

PEDRO ALONSO RODRIGUEZ  
Técnico Operativo Talento Humano

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA - CUNDINAMARCA**

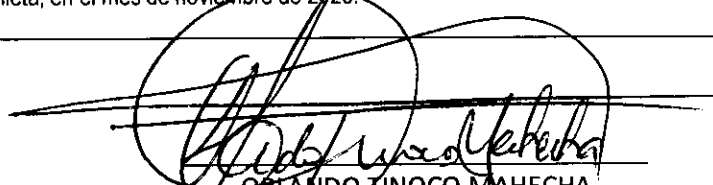
**CERTIFICA**

Que de acuerdo con la constancia anterior se autoriza la(s) contratación(es) indicada(s) a continuación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del decreto 1737 de 1998 modificado por el decreto 2209 de 1998, así:

Objeto del contrato	Número de Contratos	Área
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN LOS PROCESOS DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS ARQUITECTÓNICOS DE LOS TRÁMITES URBANÍSTICOS, CUMPLIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLETA - CUNDINAMARCA.	1	OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

De otra parte, en mi condición de Secretario Administrativo y de Gobierno- Jefe de Personal, certifico que se ha verificado la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato antes relacionado.

Dada en Villeta, en el mes de noviembre de 2023.

  
 ORLANDO TINOCO MAHECHA  
 Secretario Administrativo y de Gobierno

Elaboro: Pedro Alonso

**Dirección:** Palacio Municipal calle 4 # 5 – 61  
**Teléfonos:** (601) 8444746 – 8444874 – 8445479 Ext. 110  
**Correo electrónico:** contactenos@villeta-cundinamarca.gov.co

2

2